

D. Memoria**1. Organización**

La Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, dispone en su artículo quinto la creación del organismo autónomo Comisionado para el Mercado de Tabacos, con la naturaleza de organismo autónomo de los comprendidos en los artículo 45 y siguientes de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El organismo tiene personalidad jurídica propia, plena capacidad pública y patrimonio propio, actuará en régimen de Derecho Administrativo y estará adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Secretaría de Estado de Hacienda.

El Comisionado para el Mercado de Tabacos ejercerá entre otras competencias, las de carácter regulador y de vigilancia para salvaguardar la aplicación de los criterios de neutralidad y las condiciones de libre competencia efectiva en el mercado de tabacos en todo el territorio nacional.

En particular ejercerá entre otras las siguientes funciones:

Actuar como órgano de interlocución y relación con los distintos operadores del mercado de tabacos.

Vigilar para que los diversos operadores, incluidos los minoristas, actúen en el marco legal que les corresponde.

Autorizar el establecimiento, en lugares distintos de expendedorías, de puntos de venta al público con recargo.

El otorgamiento de concesiones y renovaciones de expendedorías de tabaco y timbre.

Ejercer la potestad sancionadora.

Gestionar los recursos adscritos al Comisionado.

Elaboración de su proyecto de presupuestos.

Estructura:

Presidencia: Don Tomás Suárez-Inclán González (nombramiento: 20 de julio de 2000).

Vicepresidencia: Don José Luis Marrero Cabrera (nombramiento: 22 de junio de 2000).

Área de Mantenimiento de la Red Minorista:

Coordinador: Don Alfonso Pastor Areitio.

Área Económico Financiera, Presupuestaria, de Personal y Servicios Generales:

Coordinadora: Doña Marina Gordón Ortiz.

Área de Inspección del Mercado:

Inspector Jefe:

Don Adolfo Bañegil Espinosa (cese: Febrero de 2001).

Don Arturo Moreno Cabrera (nombramiento: 15 de septiembre de 2001).

Área de Control y Regulación del Mercado:

Coordinador: Don Jaime Saenz de Tejada.

19126 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 10 de septiembre de 2002, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de Bonos y Obligaciones del Estado.*

Advertidas erratas en la Resolución de 10 de septiembre de 2002, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de Bonos y Obligaciones del Estado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34316, punto 1, apartado b), donde dice: «Precio mínimo ponderado...», debe decir: «Precio medio ponderado...».

En la página 34317, punto 2, apartado b), donde dice: «Precio mínimo ponderado...», debe decir: «Precio medio ponderado...».

En la misma página, punto 3, apartado b), donde dice: «Precio mínimo ponderado...», debe decir: «Precio medio ponderado...».

19127 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a Ahorro-pensión Siete, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de fecha 7 de junio de 2002, de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de Ahorro-pensión Siete, Fondo de Pensiones, promovido por «Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» (CASER), al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» (G0071), como gestora, y Confederación Española de Cajas de Ahorros (D0015), como depositaria, se constituyó el 18 de junio de 2002 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1 de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de Ahorro-pensión Siete, Fondo de Pensiones, en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1.a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 5 de septiembre de 2002.—La Directora general, María Pilar González de Frutos.

19128 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2002, del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, por la que se da publicidad al resumen de la cuenta anual del ejercicio 2001 del Organismo.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del punto primero de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2001 del Organismo Autónomo para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Presidente, José Folgado Blanco.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto.

D. Memoria**1. Organización**

La Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su artículo 78, creó el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, como Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria y Energía a través de la Secretaría de Estado de Energía y Recursos Minerales. Siendo su objeto la ejecución de la política de reestructuración de la minería del carbón, así como el desarrollo y ejecución de cuantas medidas se dirijan a fomentar el desarrollo económico de aquellas zonas que, de acuerdo con la normativa aplicable, tengan la consideración de municipios mineros del carbón.

Por el Real Decreto 689/2000, de 21 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de los Ministerios de Economía y Hacienda, este organismo queda adscrito al Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa.

El Real Decreto 492/1998, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, establece cuáles son las funciones del Instituto para poder desarrollar su objeto, y cuáles son sus órganos de dirección.

Funciones:

a) Gestionar las ayudas de cualquier naturaleza que se concedan a las empresas dedicadas a la minería del carbón, tanto por su actividad minera como por procesos de reestructuración y racionalización de las mismas.

b) Inspeccionar y controlar las producciones de carbón de las empresas mineras.

c) Gestionar las ayudas que puedan corresponder a los sujetos productores de energía eléctrica, titulares de centrales térmicas.

d) Gestionar las ayudas destinadas a cubrir cargas excepcionales vinculadas a planes de modernización, reestructuración y racionalización de la actividad de las empresas mineras del carbón.

e) Gestionar las ayudas de cualquier naturaleza que tengan por objeto el desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón.

f) Desarrollar políticas de difusión y asesoramiento técnico sobre normativa de ayudas, aspectos mercantiles, fiscales y otros que permitan la captación de proyectos empresariales y su implantación en las zonas mineras del carbón.

g) Suscribir convenios, tanto como personas privadas o públicas, para el mejor cumplimiento de su objetivo.

h) Articular y desarrollar cuantos incentivos financieros se consideren oportunos para fomentar el desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón.

i) Elaborar estudios, estadísticas e información general relativa al sector minero.

j) Realizar cuantas otras funciones y actividades sean necesarias para la adecuada implantación de la política de reordenación de la minería

del carbón y para el desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón.

Órganos de dirección:

a) Consejo Rector. Integrado por:

El Presidente, que lo será del Instituto.

El Vicepresidente, que será el Director general del Instituto.

Vocales.

b) El Presidente.

c) El Director general.

d) El Gerente con rango de Subdirector general. Dependiendo del Gerente existen cuatro áreas:

1. Secretaría General. Dentro de la Secretaría General existen los siguientes servicios:

Servicio de Recursos Humanos.

Servicio de Asuntos Generales.

Servicio de Gestión Económica y Habilitación.

Servicio de Contabilidad.

2. Área de Explotación.

3. Unidad de Reestructuración.

4. Unidad de Reactivación.

e) Adscrita a la dirección del Instituto: La Intervención Delegada de la General de la Administración del Estado.



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS**

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	25.176.082	43.007.611		A) FONDOS PROPIOS	115.876.236.643	113.486.602.615
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	-	-
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	59.975	14.967.500	100	Patrimonio propio	-	-
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	25.116.107	28.040.111	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-	-
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	113.486.602.615	85.850.204.980
	C) ACTIVO CIRCULANTE	134.765.519.073	136.397.959.028	129	IV. Resultados del ejercicio	2.389.634.028	27.636.397.635
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	10.783.111.107	16.966.899.768		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	106.487	89.901	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	123.982.301.479	119.430.969.359	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	18.914.458.512	22.954.364.024
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	18.914.458.512	22.954.364.024
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	134.790.695.155	136.440.966.639		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	134.790.695.155	136.440.966.639



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS**

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	161.391.377.562	141.280.188.921		B) INGRESOS	163.781.011.590	168.916.586.556
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	404.396.214	452.771.814		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	284.346.727	274.013.346	740, 744	- Ingresos tributarios	-	-
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	21.609.991	65.506.989	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	144.304.602	172.502.660
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	98.439.487	113.251.453	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	132.496.772	169.086.035
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	9	26	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	11.807.830	3.416.625
	4. Transferencias y subvenciones	160.986.818.644	140.826.791.507		5. Transferencias y subvenciones	163.636.706.988	168.691.467.147
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	107.810.706.465	110.854.604.025	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	108.546.774.328	110.700.000.000
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	53.176.112.179	29.972.187.482	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	55.089.932.660	57.991.467.147
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	162.704	625.600	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	52.616.749
	AHORRO	2.389.634.028	27.636.397.635		DESAHORRO	-	-



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Pesetas)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
741A DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS DEL CARBÓN	50.500.000.000	77.312.571.819	127.812.571.819	53.176.112.179	14.122.385.386	60.514.074.254
741F EXPLOTACIÓN MINERA	110.978.130.000	722.998.932	111.701.128.932	108.197.585.834	2.198.721.398	1.304.821.700
Totales	161.478.130.000	78.035.570.751	239.513.700.751	161.373.698.013	16.321.106.784	61.818.895.954



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	315.280.000	-	315.280.000	284.346.727	30.933.273	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	675.850.000	-31.001.672	644.848.328	98.439.487	536.107.923	10.300.918
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109.722.000.000	754.000.604	110.476.000.604	107.810.706.465	1.373.554.689	1.291.739.450
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	110.713.130.000	722.998.932	111.436.128.932	108.193.492.679	1.940.595.885	1.302.040.368
6. INVERSIONES REALES	260.000.000	-	260.000.000	3.663.772	253.554.896	2.781.332
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.500.000.000	77.312.571.819	127.812.571.819	53.176.112.179	14.122.385.386	60.514.074.254
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50.760.000.000	77.312.571.819	128.072.571.819	53.179.775.951	14.375.940.282	60.516.855.586
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	161.473.130.000	78.035.570.751	239.508.700.751	161.373.268.630	16.316.536.167	61.818.895.954
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.000.000	-	5.000.000	429.383	4.570.617	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.000.000	-	5.000.000	429.383	4.570.617	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	161.478.130.000	78.035.570.751	239.513.700.751	161.373.698.013	16.321.106.784	61.818.895.954



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	11.807.830	-	11.807.830	11.807.830	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108.546.774.328	-	108.546.774.328	99.513.967.882	-	9.032.806.446
5. INGRESOS PATRIMONIALES	132.496.767	-	132.496.767	132.496.767	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	108.691.078.925	-	108.691.078.925	99.658.272.479	-	9.032.806.446
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.089.655.266	-	55.089.655.266	53.342.666.672	-	1.746.988.594
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	55.089.655.266	-	55.089.655.266	53.342.666.672	-	1.746.988.594
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	163.780.734.191	-	163.780.734.191	153.000.939.151	-	10.779.795.040
8. ACTIVOS FINANCIEROS	412.797	-	412.797	412.797	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	412.797	-	412.797	412.797	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	163.781.146.988	-	163.781.146.988	153.001.351.948	-	10.779.795.040



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Pesetas)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	-	-
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	-	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-		-	-
. Menos: "Rappels" por compras	-	-		-	-
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-		-	-
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	-	-	TOTAL	-	-

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS**

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Pesetas)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	163.780.734.191	161.373.268.630	2.407.465.561
2. (+) Operaciones con activos financieros	412.797	429.383	-16.586
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	163.781.146.988	161.373.698.013	2.407.448.975
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	2.407.448.975



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS**

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	151.311,30	258.480,95		A) FONDOS PROPIOS	696.430.208,32	682.068.218,57
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	-0,01	0,01
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	360,46	89.956,49	100	Patrimonio propio	-0,01	0,01
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	150.950,84	168.524,46	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-	-
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	682.068.218,57	515.970.123,57
	C) ACTIVO CIRCULANTE	809.957.082,16	819.768.243,89	129	IV. Resultados del ejercicio	14.361.989,76	166.098.094,99
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	64.807.802,98	101.973.121,34		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	640,00	540,32	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	745.148.639,18	717.794.582,23	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580		-	-	50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	113.678.185,14	137.958.506,27
		-	-	520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
		-	-	40, 41, 45, 47,	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
		-	-	521, 523, 527,	III. Acreedores	113.678.185,14	137.958.506,27
		-	-	528, 529, 55, 56	IV. Ajustes por periodificación	-	-
		-	-	485, 585	TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	810.108.393,46	820.026.724,84
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	810.108.393,46	820.026.724,84				

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	969.981.714,58	849.111.036,52		B) INGRESOS	984.343.704,34	1.015.209.131,51
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.430.470,19	2.721.213,41		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	1.708.958,25	1.646.853,38	740, 744	- Ingresos tributarios	-	-
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	129.878,66	393.704,93	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	867.288,13	1.036.761,87
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	591.633,23	680.654,94	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	796.321,64	1.016.227,54
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	0,05	0,16	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	70.966,49	20.534,33
	4. Transferencias y subvenciones	967.550.266,52	846.386.063,18		5. Transferencias y subvenciones	983.476.416,21	1.013.856.136,61
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	647.955.395,68	666.249.588,46	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	652.379.252,63	665.320.399,55
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	319.594.870,84	180.136.474,72	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	331.097.163,58	348.535.737,06
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	977,87	3.759,93	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	316.233,03
	AHORRO	14.361.989,76	166.098.094,99		DESAHORRO	-	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

(Euros)

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
741A DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS DEL CARBÓN	303.511.112,71	464.657.914,84	768.169.027,56	319.594.870,84	84.877.245,60	363.696.911,12
741F EXPLOTACIÓN MINERA	666.991.994,52	4.345.311,10	671.337.305,61	650.280.587,51	13.214.581,74	7.842.136,36
Totales	970.503.107,23	469.003.225,94	1.439.506.333,17	969.875.458,35	98.091.827,34	371.539.047,48

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	1.894.870,96	-	1.894.870,96	1.708.958,25	185.912,72	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.061.940,31	-186.323,80	3.875.616,51	591.633,23	3.222.073,51	61.909,7
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	659.442.501,17	4.531.634,90	663.974.136,07	647.955.395,68	8.255.229,94	7.763.510,45
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	665.399.312,44	4.345.311,10	669.744.623,54	650.255.987,16	11.663.216,17	7.825.420,22
6. INVERSIONES REALES	1.562.631,47	-	1.562.631,47	22.019,71	1.523.895,62	16.716,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	303.511.112,71	464.657.914,84	768.169.027,56	319.594.870,84	84.877.245,60	363.696.911,12
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	305.073.744,18	464.657.914,84	769.731.659,03	319.616.890,55	86.401.141,22	363.713.627,27
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	970.473.056,62	469.003.225,94	1.439.476.282,57	969.872.877,71	98.064.357,39	371.539.047,49
8. ACTIVOS FINANCIEROS	30.050,61	-	30.050,61	2.580,64	27.469,96	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	30.050,61	-	30.050,61	2.580,64	27.469,96	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	970.503.107,23	469.003.225,94	1.439.506.333,18	969.875.458,35	98.091.827,35	371.539.047,49

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	70.966,49	-	70.966,49	70.966,49	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	652.379.252,63	-	652.379.252,63	598.090.992,52	-	54.288.260,11
5. INGRESOS PATRIMONIALES	796.321,61	-	796.321,61	796.321,61	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	653.246.540,73	-	653.246.540,73	598.958.280,62	-	54.288.260,11
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	331.095.496,41	-	331.095.496,41	320.595.883,50	-	10.499.612,91
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	331.095.496,41	-	331.095.496,41	320.595.883,50	-	10.499.612,91
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	984.342.037,14	-	984.342.037,14	919.554.164,12	-	64.787.873,02
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.480,96	-	2.480,96	2.480,96	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.480,96	-	2.480,96	2.480,96	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	984.344.518,10	-	984.344.518,10	919.556.645,08	-	64.787.873,02

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.
Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999



MINISTERIO DE ECONOMÍA

**INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO
ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS
III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPÓRTE
1. (+) Operaciones no financieras	984.342.037,14	969.872.877,71	14.469.159,43
2. (+) Operaciones con activos financieros	2.480,96	2.580,64	-99,68
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	984.344.518,10	969.875.458,35	14.469.059,75
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			14.469.059,75

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999